



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Independencia, 08 de enero de 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N° 000358-2022-P-CSJLIMANORTE-PJ, de fecha 22 de marzo del 2022; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante la Resolución Administrativa N° 000358-2022-P-CSJLIMANORTE-PJ, se resolvió, en su artículo segundo, designar a las servidoras Erika Evelyn Atahualpa Torres y Yaqueline Vicuña Puris, como fedatarias de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, en adición a sus funciones, a partir del 22 de marzo del 2022.

Segundo.- Con Memorando N° 000029-2023-CP-UAF-GAD-CSJLIMANORTE-PJ de fecha 03 de enero del 2023, se dispone que la servidora Ivette Carol Naupari Valdizán desempeñe funciones en la Oficina de Presidencia, desde el 01 de enero del 2023; asimismo, con Memorando N° 000202-2023-CP-UAF-GAD-CSJLIMANORTE-PJ de fecha 03 de enero de 2023, se dispone que la servidora Maribel Gómez Aparicio desempeñe funciones como apoyo administrativo en la Oficina de Presidencia, a partir del 03 de enero de 2023.

Tercero.- En ese sentido, resulta necesario concluir las designaciones de las servidoras Erika Evelyn Atahualpa Torres y Yaqueline Vicuña Puris como fedatarias; y, designar a las servidoras Ivette Carol Naupari Valdizán y Maribel Gómez Aparicio como fedatarias de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, en adición a sus funciones, para el periodo 2023-2024.

Cuarto.- Estando a los considerandos expuestos y en uso de las facultades conferidas al suscrito en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; la Presidencia,

SE RESUELVE:

Artículo Primero: CONCLUIR, en vía de regularización, la designación como fedatarias de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, en adición a sus funciones, a las servidoras Erika Evelyn Atahualpa Torres y Yaqueline Vicuña Puris, a partir del 03 de enero del 2023.

Artículo Segundo: DESIGNAR como fedatarias de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, en adición a sus funciones, para el periodo 2023-2024, a las servidoras Maribel Gómez Aparicio e Ivette Carol Naupari Valdizán, a partir de la fecha.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Artículo Tercero: PONER la presente Resolución Administrativa a conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Imagen Institucional e interesados/as, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/rcp

